

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 097

Antes de iniciar la Sesión la Srta. Viviana Urra solicita rendir un minuto de silencio por la tragedia ocurrida a un avión FACH el 2 de septiembre de 2011 en el archipiélago Juan Fernández en la que fallecieron todos sus ocupantes por un total de 21 personas, siendo algunos de ellos del proyecto privado Desafío levantemos Chile que trabajaban en la reconstrucción post maremoto que afectó a esta isla el 27 de febrero de 2010 que destruyó viviendas y servicios públicos, personal de televisión nacional que trabajaba en la difusión de esas obras y toda la tripulación del avión de la Fuerza Aérea y por el fallecimiento ocurrido el día 7 de septiembre del Sr. Gabriel Valdés Subercaseaux connotado político y diplomático chileno, terminado el tributo se da comienzo a la sesión.

En Huépil, a ocho de septiembre de dos mil once, siendo las 16. 10 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández , quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez , Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Concurren a la sesión la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Martínez Fuentealba y el Director del Departamento de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 25.08.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Dpto. de Educación
5. Solicitud de acuerdo para aprobar reglamento de kioscos saludables .
6. Solicitud de acuerdo para contratación de 16 viviendas programa de vivienda fondo solidario Capítulo III
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 25.08.11 Ordinaria .** Solicita la aprobación por la **Sra. Magaly** , el **Sr. Pereira** indica que en la página tres cuenta del Alcalde debe decir 385 beneficiarios y se aprueba

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 571 de 23.08.11 al Ord. N° 612 de 06.09.11.  
- Min. Int. (Ord.) N° 4305 de 01.09.11 de Jefe División Municipalidades de la Subdere que invita a dos concejales a asistir a jornada a realizarse el 27 de octubre de 2011.

**3.- Cuenta Sr. Alcalde.** La **Sra. Magaly** excusa la inasistencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en una reunión en Concepción pero aparentemente podría llegar y le cede la palabra a la Secretaria Municipal quien informa de las principales actividades realizadas por el alcalde en el periodo

04.09 celebración día del reservista

05.09 Sostuvo una reunión con asistentes de la educación

06.09 Reunión con Director regional Subdere

07.09 Sostuvo una reunión con Damas de Blanco. Entrega de subvención a Junta de Vecinos Puente de Arco

09.09 Reunión en Serviu Concepción

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Educación.** La **Sra. Magaly** que procede a dar lectura al acta de la sesión de la comisión en la que se indica que la modificación corresponde a una suplementación por ingresos adicionales percibidos por concepto de aguinaldo de Fiestas Patrias, reliquidación de integración y reintegro meses de agosto a diciembre 2010 banda ancha 2009-2010 y por modificación al presupuesto estimado para el año 2011 de subvención escolar preferencial por ejecución de las acciones establecidas por los establecimientos de la comuna y da cuenta que la comisión aprueba estas modificaciones, enseguida indica que el Memo N° 47 de 02.09.11 ingresa

por la subsecretaria de educación \$55.360.320 que corresponde a relidiquidación de integración por saldo del año 2010 y aumento de alumnos integrados, de otras entidades públicas \$ 11.953.500 corresponde a aguinaldos y otros \$ 707.200 corresponde a reintegro de proyectos de banda ancha , lo cual se destina a gastos en personal \$ 11.953.500 aguinaldo de Fiestas Patrias , personal a contrata \$ 8.668.370 que corresponde a personal contratado de acuerdo al decreto 170 , otras remuneraciones \$ 3.422.010 se refiere a la contratación de pediatra y neurólogo para atención de alumnos integrados y aumento de tres horas para fonoaudiólogo , materiales de uso o consumo \$ 27.000.000 es para material de grupos de integración , servicios básicos \$707.200 corresponde a banda ancha , mobiliario y otros \$ 1.000.000 para grupos de integración , otros \$ 3.000.000 es para retroproyectors para grupos de integración, equipos computacionales y periféricos \$ 12.269.940 , lo cual suma la cantidad de \$ 68.021.020, respecto a ingresos por subvención especial preferencial se disminuye textiles, vestuario y calzado por \$ 900.000, materiales de uso o consumo \$ 1.000.000 ambos casos por sobreestimación , se aumenta servicios generales, \$ 200.000, se disminuye servicios técnicos y profesionales \$ 1.000.000 por sobrestimación , gastos menores \$ 300.000 para entradas para lugares como zoológicos y otros , y se aumenta premios y otros \$ 3.000.000, sumando esta modificación \$ 3.200.000 esto es para incentivos a las mejores asistencias a los centros tecnológicos. La **Sra. María Angélica** consulta donde atiende el pediatra y a donde está el mobiliario de integración , la Sra. Sussan indica que cuando se trata de un grupo grande de niños el pediatra concurre a la comuna y si es por atención de un número menor se trasladan a los niños a la consulta del médico y en cuanto al mobiliario se instala en cada sala en todos los establecimientos que atienden a estos menores. La **Sra. Dina** indica que ella como integrante de la comisión desea destacar las explicaciones dadas por la Sra. Sussan referente a estas modificaciones que satisficieron todas sus consultas y también las que entregó la profesora encargada de integración y acota que los recursos percibidos provenientes de la Subsecretaria de Educación corresponden al 2010 y al 2011 y que también les informó que Tucapel es una de las dos comunas donde se implementó el Decreto 170 y cree que eso habla muy bien de la comuna y acota que lo que es bueno hay que destacarlo, el **Sr. Pereira** solicita que en lo sucesivo para darle mayor formalidad a las actas de comisión se les ponga timbre , la **Sra. Magaly** solicita la aprobación de la modificación presupuestaria y se aprueba por unanimidad

**5.- Solicitud de acuerdo para reglamento de kioscos saludables.** La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la **Sra. María Angélica** quien como presidenta de la Comisión de Salud informa que se determinó que este punto no fuera tratado hasta no conocer la opinión del Centro de padres porque estimó que correspondía socializar el tema para que no ocurra lo mismo que anteriormente cuando se instalaron estos kioscos saludables que no tuvieron el respaldo que se requería por falta de información a los apoderados, al respecto la **Srta. Viviana** indica que le parece bien que se consulte a los centros de padres, por tanto dicho punto no es tratado .

**6.- Solicitud de acuerdo para Contratación de 16 viviendas programa de vivienda fondo solidario capítulo III.** La **Sra. Magaly** le cede la palabra a la **Srta. Viviana** integrante de la comisión de finanzas, quien dice que el Director de Administración y Finanzas le comentó que recién hoy se le informó que debía hacer esta reunión por lo cual la comisión se reunió el día de hoy y procede a leer el acta en la que se da cuenta que esta obra fue licitada públicamente tal como establece la ley de compra, se presentaron dos oferentes a la visita a terreno , pero solamente postuló un solo oferente quien cumplió con los antecedentes de la licitación por lo cual se sugiere la contratación al oferente Mauricio Hernán Rubio Inostroza , monto 5.276,80 UF impuesto incluido en 154 días corridos, explica que este programa reemplaza a lo que antes se conocía como subsidio rural , señala que este proyecto beneficia a 16 familias del Comité piedra azul de Polcura, acota que la Municipalidad como Egis obtuvo este proyecto por lo que de las 24 UF que se obtienen por cada casa 16 UF , es decir ocho millones y fracción pasan a ser del municipio, las familias obtienen un subsidio de 280 UF a lo que se suma las 10UF que tenían que tener como ahorro y 40,2 UF corresponden a saneamiento sanitario , explica que se requiere saneamiento sanitario individual , lo cual le parece conveniente para que no se repitan situaciones como las que ya han ocurrido , por todo esto cada familia obtiene finalmente 330 UF, las familias restantes van a seguir postulando en forma automática al proceso del mes de octubre próximo, agrega que a ella le preocupa la experiencia que pudiera tener el único oferente en construcción de viviendas , ya que se le conoce, pero por otras obras que ha realizado en la comuna, sobre lo que el encargado de vivienda le indicó que este contratista tiene como encargado de la obra un profesional que tiene larga experiencia en el tema de construcción de viviendas y en otros rubros y que es el arquitecto Jorge Valcarce , señala que a ella en lo personal

le satisface el logro de este proyecto porque vio el nacimiento de este Comité hace un tiempo atrás y le parece relevante que ya se concreten sus aspiraciones de la vivienda propia, la **Sra. María Angélica** consulta a que cuenta se ingresan los recursos por este concepto a lo que el Sr. Wöhlk le indica que en la cuenta otros ingresos, el **Sr. Pereira** indica que también por su parte tenía algunas vacilaciones por la empresa que se adjudicó la obra que es Mauricio Rubio, porque se le ha visto en obras menores , pero en este caso es una obra de envergadura, pero valora el que tenga en su equipo a otros profesionales que lo van a asesorar técnica y administrativamente, la **Sra. Dina** señala que a ella también le llamó la atención que el único oferente fuera la empresa Mauricio Rubio y considerando que es una obra importante espera que no haya problemas en cuanto a que se cumplan los plazos y la calidad de las viviendas según sus especificaciones sea óptima , la **Srta. Viviana** indica que el encargado de vivienda le informó que a lo menos habían seis empresas consultaron constantemente pero al momento de postular solamente se presentó esta empresa y que cumplió con los requerimientos de las bases, agrega que el Serviu también supervisa estas obras, lo que da una cierta seguridad en que las obras serán correctamente ejecutadas, seguidamente la **Sra. Magaly** solicita la aprobación de esta contratación y se aprueba por unanimidad.

#### 7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) **Srta. Viviana** indica que para el día de pago siempre hay una feria y actualmente se han instalado en lo que es adyacente al Gimnasio Bicentenario y su consulta es porque se le acercaron algunos comerciantes de la localidad dando a conocer su inquietud porque se sienten discriminados debido a que solamente se autoriza a instalarse a comerciantes de fuera de la comuna, además por su parte desea saber cuanto dinero ingresa a la Municipalidad por concepto de venta de los permisos para establecerse en este recinto y en general. Solicita que se le haga llegar el programa de la celebración de las Fiestas Patrias
- b) **Sra. Dina** solicita que se le haga llegar el programa de Fiestas Patrias porque se les pregunta sobre las diversas actividades que contempla y no tienen información. En cuanto al desfile del día domingo indica que el año pasado se les permitió traer una persona y desea saber si este año va a ser así nuevamente , solicita que se le informe respecto a la inauguración de las fondas solicita que se le informe cuando es , la hora y la movilización disponible, lugar de salida y si pueden ir con acompañante o no. Solicita que se oficie a Vialidad respecto al muy mal estado en que se encuentra el camino a Los Ángeles en especial en la bajada antes de llegar al río Laja, señala que espera que en este sector no se produzca un accidente porque se encuentra en pésimo estado , donde corre agua y hay muchos hoyos, indica que ella solicita por lo menos que se solicite este arreglo al menos para lo que corresponde a la comuna, la **Sra. Magaly** acota que ayer pudo observar que estaban arreglando algunos de estos hoyos y que aunque después del río Laja no pertenece a Tucapel también hay gran cantidad de hoyos y afecta principalmente a conductores de esta comuna.
- c) **Sra. María Angélica** también solicita que se oficie a Vialidad para que se haga presente el muy mal estado del camino lo cual lo hace más peligroso debido a que los conductores por esquivarlos pueden originar un accidente mayor. También solicita que se oficie a Vialidad por el camino Huéquete La obra porque en sector puente La obra arriba Vialidad puso unos tubos , pero son muy chicos, por lo que el agua salió por encima del camino dejando ese sector en malas condiciones. Solicita que se le haga llegar el calendario de las actividades de Fiestas Patrias. Consulta respecto al pago de la segunda cuota del bono de movilización para alumnos de enseñanza superior de lo que se informó que se haría en el mes de febrero de 2012 y si es así si ese dinero no se dejó en el presupuesto de este año o esos dineros serán ocupados en otros programas. El Sr. Wöhlk informa que se paga en el 2012 porque recién en este mes se cuenta con las certificaciones de que los alumnos han dado cumplimiento al segundo semestre de la carrera que cursan y que además por ser una cantidad de aproximadamente \$ 40.000.000 no se puede hacer el pago antes debido a que es un gran desembolso de recursos y que solamente se deja en el presupuesto la primera cuota.
- d) **Sr. Cofré** también indica que le preocupa el mal estado en que se encuentra la ruta entre Tucapel y Los Ángeles, lo cual afecta a todos los que transitan por este camino porque sufren las consecuencias y considera que en el estado en que está es peligroso. Reitera su petición respecto al estado de la calle frente a la ex barraca en Polcura porque se

encuentra en muy pésimas condiciones , solicita que por último se tiren un par de camionadas de ripio para distribuir las aunque sea a pala para tapar los hoyos, señala que en la reunión del concejo planteó que se arreglara esta calle antes de Fiestas Patrias y que de pasarse motoniveladora con la misma máquina hacer un arreglo que abarque parte del ancho de la calle porque es muy amplia , entonces el material debe distribuirse en un espacio más grande, señala que el camino a Mañihual está a punto de cortarse e indica que hay un tramo que desapareció el ripio, por lo que vehículos de tracción simple quedan pegados indica que hay dos partes que se encuentran en esa situación

- e) **Sr. Pereira** solicita que se le den los antecedentes del sumario realizado en contra del Sr. Mario Rubilar por una queja de la profesora María Magdalena Parra y también desea solicitar que se envíe una carta reclamo a la Prefectura de Carabineros por el trato indigno que se le dio a un funcionario municipal que sin ser condenado fue llevado esposado al Hospital y a la Tenencia de Huépil en un procedimiento que le parece completamente arbitrario porque no había un justo proceso en esa denuncia y por ello solicita que el actuar de carabineros fuera más decoroso y no denigrar tanto a los funcionarios públicos, porque a él le parece que mientras no se haya declarado la culpabilidad en un delito no deberían ser llevados de esta manera, porque para él un funcionario municipal no es un delincuente
- f) **Sra. Magaly** indica que también desea saber porqué se trató tan mal al funcionario a quien se le llevó al Hospital cuando aún no estaba condenado y cree que no corresponde legalmente hacer una cosa así
- g) **Srta. Flor María** indica que respecto a las peticiones que se han hecho se ha tomado nota y respecto a lo consultado por el Sr. Pereira respecto al sumario indica que en la sesión pasada el Alcalde dio respuesta a la misma consulta e indicó que el sumario se encontraba en etapa de revisión , por lo que el hecho que el fiscal termine no significa que se hayan cumplido todos los procedimientos que contempla un sumario, acota que respecto al camino a Mañihual anduvo hace unos días atrás y había sido reparado , por lo cual no sabe en que momento se cortó nuevamente, la **Sra. Magaly** también indica que le consta que había sido reparado, el **Sr. Cofré** indica que aunque destaparon alcantarillas como no queda ripio con lluvias pequeñas nuevamente se corta el camino y acota que son tramos de diez metros pero que cortan el camino , Srta. Flor María indica que respecto al arreglo de la calle en Polcura insistirá con quien corresponda para que se realice a la brevedad ese arreglo , agrega que respecto a la petición de concurrir al desfile con un acompañante entendería que se puede hacer de la misma forma como se hizo el año pasado y respecto a la movilización para concurrir a la inauguración de las ramadas indica que se les informará oportunamente y si no es así el día anterior hay reunión de concejo donde se clarificará dicha situación. En cuanto al programa de Fiestas Patrias solicitará que se envíe a la brevedad.

#### h) **Réplicas**

La **Srta. Viviana** indica que después de reflexionar mucho este año se abstendrá de participar en las celebraciones del día domingo , señala que no quiere entrar en debate , pero por un tema personal familiar sin ánimo de polemizar no concibe celebrar Fiestas Patrias un día 11 de septiembre por lo cual insiste no lo hará este año. Seguidamente la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 17.07 hrs.

i) Se solicita la siguiente correspondencia ;

Sra. Magaly Ord. N° 604

Sr. Pereira Ord. N° 571, 599

Sra. Dina Ord. N° 571,579,580,581,599,604, Min. Int. 4305

Srta. Viviana, Ord. N° 571,594, Min. Int. 4305

Sra. María Angélica Ord. N° 571581,594,599,604, Min. Int. 4305

Sr. Cofré Ord. N° 581

#### **ACUERDOS SESIÓN 08.09.11-097 ORDINARIA**

**396** Se aprueba por unanimidad la Modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 047 de 02.09.11 del DAEM

**397** Se aprueba por unanimidad la contratación de la construcción de 16 viviendas programa de vivienda fondo solidario capítulo III a la empresa Mauricio Rubio Inostroza RUT 10.330.123-8 domiciliado en Los Abedules Los Ángeles por 5276,80 UF en 154 días hábiles.